

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **068**

Fecha: 15/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 002 2017 00122	Ejecutivo Singular	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ, E.S.E.	EMDISALUD E.S.S.	Auto de Obedezcase y Cúmplase AUTO OBEDECE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR; SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS EN ESTE PROCESO; SE ORDENA EL PAGO DE LOS DEPOSITOS JUDICIALES DESCRITOS EN EL PROVEIDO, A LA DEMANDADA EMDISALUD EN LIQUIDACION.	14/09/2021	
20001 31 03 002 2018 00139	Ejecutivo Singular	LUIS EDUARDO - JACOME CONTRERAS	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.	Auto de Tramite AUTO INFORMA AL PETICIONARIO QUE DENTRO DEL RADICADO 2018-00139-00NO EXISTE DEPOSITO PENDIENTE POR COBRAR.	14/09/2021	
20001 31 03 002 2019 00211	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	ALEXANDER MENDOZA ISEDA	Auto de Tramite AUTO ACEPTA SUSPENSION DEL PROCESO POR EL TERMINO DE DOS MESES	14/09/2021	
20001 40 03 005 2021 00011	Conflicto de Competencia	BANCO CAJA SOCIAL BCSC S A	RAUL VICENTE SEPULVEDA MENDOZA	Definición de Conflictos de Competencia AUTO DESATA EL CONFLICTO DE COMPETENCIAS, DETERMINANDOSE COMO JUEZ COMPETENTE EL CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE VALLEDUPAR, A DONDE SE REMITIRAN LA ACTUACION A FIN DE QUE AVOQUE SU COMPENTENCIA; ADEMAS SE COMUNICARA LA PRESENTE DECISIÓN AL JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO.	14/09/2021	
20001 31 03 002 2021 00033	Ordinario	ALBERTO PAYARES AGUILAR	SOCIEDAD CLINICA VALLEDUPAR LTDA.	Auto de Tramite AUTO ORDENA QUE POR SECRETARIA SE ENVÍE AL CORREO ELECTRONICO SUMINISTRADO POR LA APODERADA DE LA PARTE INTERESADA EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO.	14/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN JESUS ARAUJO LIÑAN
SECRETARIO